	<b>PROCESO: DE MEJORA CONTINUA</b>	Fecha de Revisión	07/06/2019
	<b>SUBPROCESO: DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Fecha de Aprobación	11/06/2019
	<b>FORMATO: ACTA DE APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA</b>	Versión	1
	<b>CÓDIGO: REG-ME-GC-024</b>	Página	1 de 2

### ACTA No 016 (21 / 04 / 2020)

En Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), los suscritos funcionarios de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, en cumplimiento del Proceso de Gestión de Mejora Continua, Subproceso Gestión de Calidad, procedimiento: Control de Información Documentada y de acuerdo con la solicitud de creación, modificación, o eliminación de información documentada referente al formato REG-GS-GC-001, se reunieron para aprobar la:

Creación  Modificación  Eliminación  de los siguientes documentos:

#### **PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

#### **SUBPROCESO: ALMACEN E INVENTARIOS**

#### **MODIFICACIÓN:**

1. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL INGRESO DE CONTRATOS A ALMACÉN. CODIGO: REG-GA-AI-007. Versión 2


#### **JUSTIFICACIÓN:**

En el proceso de Mejoramiento Continuo, Procedimiento de PRO-MC-GC-001 "Procedimiento Control de Información Documentada" donde se describe la forma de modificar, crear o eliminar documentos del S.G.C. y se define que los documentos creados o modificados serán aprobados por acta firmada por el jefe de la Oficina de Planeación y el Líder o Líderes del Proceso.

Se modifica el formato mencionado dado que actualmente los requerimientos de información solicitada cambiaron.

Con la presente actualización de documentos se está dando cumplimiento a la resolución 555 del presente año, la cual ratifica el compromiso de la Procuraduría General de la Nación con la actualización del Sistema de Gestión de Calidad.

Lugar de Archivo: Oficina de Planeación-Archivo de Calidad	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Eliminar
--	--------------------------------	--------------------------------


 <b>PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION</b>	<b>PROCESO: DE MEJORA CONTINUA</b>	Fecha de Revisión	07/06/2019
	<b>SUBPROCESO: DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Fecha de Aprobación	11/06/2019
	<b>FORMATO: ACTA DE APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA</b>	Versión	1
	<b>CÓDIGO: REG-ME-GC-024</b>	Página	2 de 2

La modificación y creación de los formatos se encuentra avalado por el líder del Proceso, y los documentos se ajustan a los criterios técnicos del Sistema de Gestión de Calidad de la PGN.

Para la formalización de la modificación de los documentos(s) mencionado(s), se firma la presente Acta por los suscritos Jefe de la Oficina de Planeación y Líder del proceso de los documentos afectados.



**JOSE ALIRIO SALINAS BUSTOS**  
Jefe Oficina de Planeación



**GLORIA STELLA ANGARITA**  
Coordinadora Grupo Almacén e Inventarios

Proyectó:

Camilo Martínez González  
Revisor Técnico designado por la Oficina de Planeación

Revisó: Luzmila Fajardo Español

Lugar de Archivo: Oficina de Planeación-Archivo de Calidad	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Eliminar
--	--------------------------------	--------------------------------